

le parece alguna expone no es convincente porque si asi
ta devia ser casa en el Preparim^{to} en qual ademas
de que para el suado de su Banca necessita por ma
ymente para las Comporiciones de Aceite que se ha
ha sugerido a Alavatan, cienes, y Millones = La parte
del Sr. Dⁿ Miguel Carrasco su hijo en su me
morial demuestran lo vraso de ella, atague en experie
al Sr. Yrond^{te} se agregaran otros particulares, y
endo univil en su concepto el que excluian los Pre
paridores la Comprehension en Viriam, ya ad^m Se
rian Maxim, y otros particulares, por dexar se
apedraron, quando no lo han hecho Universal
munde de todar que ya man, tanto, o menos, su
xon esse formio; puer aung. del efforo no xer
ten en Contrante vendieron la Yba que ten qu
a Otros Particular. Enlag. se causo el dia de Ma
vata que no se les considero especificam^{te} Otros
exuemos pudiera extenderse, pero por ser ya la
una menos quando lo omite p.^a ahora
El Sr. Dⁿ Manuel Pouillo Dixo: que en era que
cion, o para hacer con mas fundam^{to} el Informe
pedido por el Sr. Yrond^{te} de Yucania del a que
propuevan por los S^{res} Dⁿ Juan, y Dⁿ Teodoro For
cilla, Vicente Garcia Palomares, y consorta, por los
agravios que previenen, los unos por su Oficio, y los
Otros por su propio Yncan, era villa para dar
con Conosim^{to} de Caura adopto el medio de Comparar
alos Preparidores, y haciendoles cargo de las par
Preclamadas, asi por exarivar, como por vraso de
sus decargos que conratan por exarivar, y vraso su fa
ma; y parando a por el Sr. Gual que han cono